

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-011-2016

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL PROYECTO BATERIAS DE BAÑOS EN EL CASTILLO DE SAN FELIPE DE BARAJAS. CARTAGENA DE INDIAS – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar propuestas FNT-011-2016 procede a emitir el correspondiente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de evaluación así:

Para este proceso se recibieron en las oficinas de FIDUCOLDEX - FONTUR las siguientes propuestas:

PROponentes
ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS LTDA
CARLOS HENRY VARGAS CALDAS
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO
CONSORCIO INTER CASTILLO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	Proponente A: CARLOS HENRY VARGAS CALDAS				Proponente B: GUSTAVO PALACIOS RUBIANO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4		X		1 y 2	

COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		9		X		27	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		5		X		3	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			FONTUR	X		7	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			FONTUR	X		8	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			FONTUR	X		9	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		7		X		6	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		8		X		14	
FORMATO FTGAD15	X		10		X		10	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		16		X		11	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		17		X		12	
CENTINELA	X				X			
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente C: CONSORCIO INTERCASTILLO				Proponente D: ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS LTDA			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 y 3			2 y 3		
COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		7			10		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		14 a 18			8 y 9		
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		5 y 6			N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		23 y 26			11		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			FONTUR	X		FONTUR	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			FONTUR	X		FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			FONTUR	X		FONTUR	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		20 y 21			12		
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X			Allegó el certificado de no estar incursos en causal de Disolución y Liquidación por parte de cada uno de los integrantes del Consorcio	X		13	
FORMATO FTGAD15	X			32 y 34	X		14	

FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		37 y 38	Allegó Anexo 4 por parte del integrante del consorcio Rafael Zamora	X		15	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		40 y 41	Allegó Anexo 5 por parte del Consorcio	X		16	
CENTINELA	X				X			
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

PROPONENTE	CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE LUGAR
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA (Marty Liliana Garzón Ramirez y Liliana Ávila Garzón)	CUMPLE
CARLOS HENRY VARGAS CALDAS	CUMPLE
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	CUMPLE
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%)	CUMPLE

PROponentes	Experiencia	Verificación
<p style="text-align: center;">ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia 1 aportada mediante la presentación de copia Acta de Terminación anticipada y liquidación bilateral (a folio 054), copia del contrato de interventoría No 2159/13, celebrado entre el Ministerio de Cultura y Organización Garzón y Asociados (a folios 55, 56, 57, 58, 59 y 60), cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica, administrativa, y financiera al contrato de obra para el reforzamiento, reparación y/o rehabilitación de infraestructuras de carácter cultural públicas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011, en el marco del proyecto “Espacios de Vida” ubicadas en los municipios de Génova, Guacarí y Versalles. Valor de \$133.653.340 CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la recuperación de bienes de interés cultural – BIC. <p>Experiencia 2 aportada mediante la presentación de copia Acta de Terminación anticipada y liquidación bilateral (a folio 097), copia del contrato de interventoría No 2407/13, celebrado entre el Ministerio de Cultura y Organización Garzón y Asociados (a folios 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 106), cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica, administrativa, y financiera para los contratos de obra resultantes de la licitación pública MC-LP-2013, cuyo objeto es: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste, la reparación, rehabilitación y reforzamiento estructural de carácter cultural afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>

	<p>2011, en el marco del proyecto “Espacios de Vida”, los cuales corresponden a la Casa de La Cultura Enrique Uribe White, ubicada en el municipio de Tuluá y la Casa de La Cultura del municipio de Guacarí en el departamento del Valle del Cauca. Valor de \$309.529.105 CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la recuperación de bienes de interés cultural – BIC. 	
<p>CARLOS HENRY VARGAS CALDAS</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia 1 aportada mediante la presentación de copia Acta del Contrato de Servicios No 100026 de 2010, suscrito entre Fundación Mario Santo Domingo y Carlos Henry Vargas Caldas (a folios 020, 021, 022, 023, 024, 025 y 026) copia del acta de liquidación del contrato de interventoría (a folios 029, 030 y 031) cuyo objeto fue interventoría y/o residencia de interventoría técnica, administrativa y financiera a las obras a ejecutarse en el marco del convenio No 024 de 2010 suscrito entre la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y la contratante, ubicadas en varias zonas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en los departamentos del Magdalena, La Guajira y Cesar. Valor de \$30.160.000. NO CUMPLE.</p> <p>OBSERVACIÓN 1: En el contrato presentado no se puede evidenciar la experiencia solicitada en los términos de la invitación (<u>INTERVENTORÍA A CONTRATOS DE RESTAURACIÓN O CONSERVACIÓN O RECUPERACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL – BIC</u>).</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>NOTA: Revisado el alcance de las actividades ejecutadas en el contrato, estas no presentan ninguna relación con lo solicitado en los términos de la invitación para la experiencia del proponente.</p> <p>Experiencia 2 aportada mediante la presentación de copia del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta y Carlos Henry Vargas Caldas (a folios 032, 033, 034, 035, 036, 037 y 038), copia del acta de inicio (a folios 039, 040 y 041), copia del acta de liquidación de contrato de interventoría (a folios 048, 049, 050 y 051), cuyo objeto fue: realizar la interventoría y/o residencia de interventoría técnica, administrativa y financiera a las obras a ejecutarse en el marco del convenio No 159 de 2010 suscrito entre la agencia presidencial para la acción social y la cooperación internacional y la contratante, con el objeto de "aunar esfuerzos para ajustar diseños y construir las obras de infraestructura del pueblo indígena cultural Mulkuankungui que hace parte del cordón Ambiental y Tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta y obras para la comunidad campesina retornada en Quebrada del Sol del mismo pueblo. Valor de \$40.020.000 NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIÓN 2: En el contrato presentado no se puede evidenciar la experiencia solicitada en los términos de la invitación (INTERVENTORÍA A CONTRATOS DE <u>RESTAURACIÓN</u> <u>O</u> <u>CONSERVACIÓN</u> <u>O</u> <u>RECUPERACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL - BIC</u>).</p>	
--	---	--

	<p>NOTA: Revisado el alcance de las actividades ejecutadas en el contrato, estas no presentan ninguna relación con lo solicitado en los términos de la invitación para la experiencia del proponente.</p>	
<p>GUSTAVO PALACIOS RUBIANO</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada mediante presentación de copia de Constancia de contrato de interventoría No 516 de 2007, entre el IDRD y el consorcio Estadium 2007 (Gustavo Palacios Rubiano 33.33%), (a folios 018 y 019), copia del contrato No 516 de 2007 (a folios 019, 020 y 021) cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica administrativa y financiera a los diseños estudios técnicos y construcción de las obras de la primera etapa del Estadio de Techo, ubicado en la localidad de Kennedy. Valor de \$804.130.176. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas: Interventoría a la recuperación de bienes de interés cultural – BIC.</p> <p>SUBSANAR: allegar copia de ACTA DE TERMINACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN, donde se evidencie la ejecución del contrato y las actividades solicitadas.</p> <p>SUBSANE: Presenta copia del cuadro de cantidades de</p>	<p>CUMPLE</p>

	<p>recibo de obra emitido por la subdirección técnica de construcciones del IDRD, donde se evidencia las actividades realizadas.</p> <p>Nota: El proponente cuenta con una participación del 33% del contrato, el cual fue \$804.130.176 valor total del contrato, equivale a \$268.016.587.</p>	
<p>CONSORCIO INTERCASTILLO</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia 1 aportada mediante presentación de copia de certificación de Ministerio de Relaciones Exteriores – Cancillería (a folios 044, 045, 046 y 047), copia del contrato de consultoría No 225 de 2012 (a folios 048, 049, 050, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057 y 058) cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y contable al contrato cuyo objeto es la restauración integral y adecuación funcional de la casa del Marques de Valdehoyos de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio ubicada en el centro histórico de Cartagena de Indias D.T y C. \$950.118.300. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la restauración de bienes de interés cultural – BIC. 	<p>CUMPLE</p>

VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

PROponentES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: HERRERA GUZMAN LUIS DOMINGO Exp. Tarjeta Profesional: 1998/09/24</p>	

<p>ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA</p>	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>Experiencia aportada mediante la presentación de certificación como Director de Interventoría, firmada Organización Garzón & Asociados Ltda, (copia Acta de Terminación anticipada y liquidación bilateral (a folio 097), copia del contrato de interventoría No 2407/13, celebrado entre el Ministerio de Cultura y Organización Garzón y Asociados (a folios 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 106), cuyo objeto fue: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste, la reparación, rehabilitación y reforzamiento estructural de carácter cultural afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011, en el marco del proyecto “Espacios de Vida”, los cuales corresponden a la Casa de La Cultura Enrique Uribe White, ubicada en el municipio de Tuluá y la Casa de La Cultura del municipio de Guacarí en el departamento del Valle del Cauca. Valor \$309.529.105 CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la recuperación de bienes de interés cultural – BIC. <p>Experiencia aportada mediante la presentación de copia de certificación como Director de Interventoría, emitida por la Organización Garzón & Asociados Ltda (acta de entrega y recibo final de interventoría folio 120, acta de liquidación folio 121 – 121 - 122, copia del contrato de interventoría No 1957/11 folio 123 – 124 – 125), cuyo objeto fue: interventoría técnica administrativa financiera y contable al mantenimiento de cubiertas y mantenimiento de bajantes en la biblioteca nacional. Valor \$38.199.999 CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la recuperación de bienes de interés cultural – BIC. 	<p>CUMPLE</p>
---	---	---------------

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: GUSTAVO PALACIOS RUBIANO Exp. Diploma: 1972/12/01 Certificación Consejo Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares: 26/01/2016</p>	CUMPLE
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>Experiencia aportada mediante la presentación de Constancia como Director de Interventoría, del contrato de interventoría No 516 de 2007, entre el IDR y el consorcio Estadium 2007 (Gustavo Palacios Rubiano 33.33%), (a folios 018 y 019), copia del contrato No 516 de 2007 (a folios 019, 020 y 021) cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica administrativa y financiera a los diseños estudios técnicos y construcción de las obras de la primera etapa del Estadio de Techo, ubicado en la localidad de Kennedy. Valor \$804.130.176</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la recuperación de bienes de interés cultural – BIC. 	

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO Exp. Diploma: 1986/07/11 Certificación Consejo Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares: 15/02/2016</p>	

<p>CONSORCIO INTERCASTILLO</p>	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>Experiencia aportada mediante presentación de copia de certificación como Director de Interventoría, del Ministerio de Relaciones Exteriores – Cancillería (a folios 044, 045, 046 y 047), copia del contrato de consultoría No 225 de 2012 (a folios 048, 049, 050, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057 y 058) cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y contable al contrato cuyo objeto es la restauración integral y adecuación funcional de la casa del Marques de Valdehoyos de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio ubicada en el centro histórico de Cartagena de Indias D.T y C. VALOR: \$950.118.300. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la recuperación de bienes de interés cultural – BIC. 	<p>CUMPLE</p>
--------------------------------	---	---------------

PROponentes	EXPERIENCIA GENERAL	VERIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO	VERIFICACIÓN
CARLOS HENRY VARGAS CALDAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%)	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA

Teniendo en cuenta que los proponentes ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA, GUSTAVO PALACIOS RUBIANO y CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%) se encuentran habilitados en las condiciones jurídicas, financieras y técnicas, los proponentes continúan con el proceso de calificación.

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN CONDICIONES HABILITANTES

PROponentes	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINAL
CARLOS HENRY VARGAS CALDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%)	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA HABILITA

CALIFICACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia específica del Oferente	700 Puntos
Personal a Evaluar	300 Puntos
TOTAL	1000 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE

EXPERIENCIA A ACREDITAR POR PARTE DEL OFERENTE	PUNTUACIÓN
Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia específica habilitante del oferente es igual o superior al presupuesto oficial y hasta 2 veces el presupuesto oficial.	300 puntos
Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia específica habilitante del oferente son mayores a 2 veces el presupuesto oficial y menores a 3 veces el presupuesto oficial	500 puntos
Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia específica habilitante del oferente es mayor o igual a 3 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.	700 puntos

PRESUPUESTO OFICIAL	\$90.050.800,00
EQUIVALENCIA SMMLV	131 SMMLV

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTUACIÓN
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA	<p>CONTRATO No. 1: Valor \$133.653.340.00 = 217 SMMLV EJECUTADO EN 2014. Equivalencia a 1.66 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.</p> <p>CONTRATO No. 2: Valor \$309.529.105.00 = 480 SMMLV EJECUTADOS EN 2015. Equivalencia a 3.67 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.</p> <p>Las experiencias acreditadas suman un total de 697 SMMLV y cumple con lo establecido en los términos de la invitación. Sumatoria de los valores de los contratos con respecto al presupuesto oficial es equivalente en 5.33 veces.</p>	700 PUNTOS
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	<p>CONTRATO No. 1: Valor \$804.130.176.00 (Gustavo Palacios Rubiano 33.33%) corresponde a: \$268.016.587 = 539 SMMLV EJECUTADOS EN 2009 Equivalencia a 4.12 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.</p> <p>Las experiencias acreditadas suman un total de 539 SMMLV y cumple con lo establecido en los términos de la invitación. Sumatoria de los valores de los contratos con respecto al presupuesto oficial es equivalente en 4.12 veces.</p>	700 PUNTOS
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal)	<p>CONTRATO No. 1: Valor \$950.118.300.00 = 1475 SMMLV EJECUTADOS EN 2015. Equivalencia a 11.28 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.</p>	

50%)	Las experiencias acreditadas suman un total de 1475 SMMLV y cumple con lo establecido en los términos de la invitación. Sumatoria de los valores de los contratos con respecto al presupuesto oficial es equivalente en 11.28 veces.	700 PUNTOS
------	--	------------

CALIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL OBJETO CONTRACTUAL:

CARGO	REQUISITO	PUNTOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Experiencia específica como Director de Interventoría en proyectos de construcción o restauración de obras en Bienes de Interés Cultural - BIC. De los cuales debe demostrar como máximo dos (2) contratos. Cuya sumatoria sea igual o mayor a 1 vez el presupuesto oficial a 2 veces el presupuesto oficial.	100 Puntos
	Experiencia específica como director de interventoría en proyectos de construcción o restauración de obras en Bienes de Interés Cultural - BIC. De los cuales debe demostrar como máximo dos (2) contratos. Cuya sumatoria sea igual o mayor a 2 y menor a 3 veces el presupuesto oficial.	200 Puntos
	Experiencia específica como director de interventoría en proyectos de construcción o restauración de obras en Bienes de Interés Cultural - BIC. De los cuales debe demostrar como máximo dos (2) contratos. Cuya sumatoria sea igual o mayor a 3 veces el presupuesto oficial.	300 Puntos

PROPONENTE	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL	PUNTUACIÓN
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA	<p>El profesional acredita experiencia en un contrato de como director de interventoría así:</p> <p>CONTRATO No. 1: Valor \$309.529.105.00 480 SMMLV.</p> <p>CONTRATO No. 2: Valor \$38.199.999.00 71 SMMLV.</p> <p>Las experiencias acreditadas suman un total de 551 SMMLV, equivalente a 4.21 veces el presupuesto oficial y cumple con lo establecido en los términos de la invitación.</p>	300 PUNTOS
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	<p>El profesional acredita experiencia en un contrato de como director de interventoría así:</p> <p>CONTRATO No. 1: Valor \$268.016.587.00 539 SMMLV.</p> <p>Las experiencias acreditadas suman un total de 539 SMMLV, equivalente a 4.12 veces el presupuesto oficial y cumple con lo establecido en los términos de la invitación.</p>	300 PUNTOS
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%)	<p>El profesional acredita experiencia en un contrato de como director de interventoría así:</p> <p>CONTRATO No. 1: Valor \$950.118.300.00 1475 SMMLV.</p> <p>Las experiencias acreditadas suman un total de 81475 SMMLV, equivalente a 11.28 veces el presupuesto oficial y cumple con lo establecido en los términos de la invitación.</p>	300 PUNTOS

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA	700 PUNTOS	300 PUNTOS
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	700 PUNTOS	300 PUNTOS
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%)	700 PUNTOS	300 PUNTOS

PROPONENTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA	1000 PUNTOS
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	1000 PUNTOS
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%)	1000 PUNTOS

5.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

En el evento en que dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje, sucesivamente y de manera excluyente se dará prioridad a:

- La oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
- La oferta de bienes o servicios presentados por una Mipyme nacional.
- Se preferirá la propuesta presentada por el oferente que acredite en su nómina trabajadores en condición de discapacidad.
- Si una vez agotado el procedimiento señalado en el numeral anterior persiste el empate, se realizará un sorteo por BALOTAS.

- LA OFERTA DE BIENES O SERVICIOS NACIONALES FRENTE A LA OFERTA DE BIENES O SERVICIOS EXTRANJEROS.

PROPONENTE	OFERTA DE BIENES O SERVICIOS NACIONALES	OFERTA DE BIENES O SERVICIOS EXTRANJEROS	VERIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA	OFERTA NACIONAL	-	- Cámara de comercio - Cédulas de los asociados
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	OFERTA NACIONAL	-	- Cámara de comercio - Cédulas de los asociados
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%)	OFERTA NACIONAL	-	- Cámara de comercio - Cédulas de los asociados

De acuerdo con lo anterior los proponentes continúan en la misma condición de empate. Se continúa con el próximo criterio de desempate.

- LA OFERTA DE BIENES O SERVICIOS PRESENTADOS POR UNA MIPYME NACIONAL.

PROPONENTE	MIPYME NACIONAL
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA	Presenta certificación firmada por el profesional en contaduría, donde certifica que cumple con las condiciones de planta de personal y de activos exigidos como microempresa.
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	Presenta certificación firmada por el profesional en contaduría, donde certifica que cumple con las condiciones de planta de personal y de activos exigidos como microempresa.
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%)	Presenta certificaciones firmadas por el profesional en contaduría, donde certifica que cumple con las condiciones de planta de personal y de activos exigidos como microempresa.

De acuerdo con lo anterior los proponentes continúan en la misma condición de empate. Se continúa con el próximo criterio de desempate.

- PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE QUE ACREDITE EN SU NÓMINA TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.

PROPONENTE	ACREDITACIÓN TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS LTDA	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta una constancia de Mintrabajo, donde mediante visita realizada el inspector de trabajo hace constar que: como mínimo el 10% de la nómina presentada a la fecha es de empleados con condición de discapacidad. - Los empleados con condición de discapacidad cuenta como mínimo un (01) año continuo de antigüedad en sus contratos de trabajo - Expedición 27-11-15. Vigencia por 6 meses

	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta una manifestación firmada por el representante legal donde declara poseer un trabajador con antigüedad mayor a un año, laborando con el proponente.
--	--

PROPONENTE	ACREDITACIÓN TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta una constancia de Mintrabajo, donde mediante visita realizada el inspector de trabajo hace constar que: como mínimo el 10% de la nómina presentada a la fecha es de empleados con condición de discapacidad. - Los empleados con condición de discapacidad cuenta como mínimo un (01) año continuo de antigüedad en sus contratos de trabajo - Expedición 29-12-15. Vigencia por 6 meses - Presenta una manifestación firmada por el representante legal donde declara poseer un trabajador con antigüedad mayor a un año, laborando con el proponente.

PROPONENTE	ACREDITACIÓN TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
CONSORCIO INTERCASTILLO (Rafael Zamora Melo 50% y Pedro Gutierrez Visbal 50%)	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta una constancia de Mintrabajo, donde mediante visita realizada el inspector de trabajo hace constar que: como mínimo el 10% de la nómina presentada a la fecha es de empleados con condición de discapacidad. - Los empleados con condición de discapacidad cuenta como mínimo un (01) año continuo de antigüedad en sus contratos de trabajo - Expedición 21-12-15. Vigencia por 6 meses - Presenta una manifestación firmada por el representante legal donde declara poseer un trabajador con antigüedad mayor a un año, laborando con el proponente.

De acuerdo con lo anterior los proponentes continúan en la misma condición de empate. Se continúa con el próximo criterio de desempate.

- SI UNA VEZ AGOTADO EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTERIOR PERSISTE EL EMPATE, SE REALIZARÁ UN SORTEO POR BALOTAS.

Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de marzo de 2016.

COMITÉ EVALUADOR